



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*  
*Junta Nacional de Drogas*

**“Problema Drogas: Compromiso de Todos”**

**1er. Reunión de la  
JUNTA NACIONAL DE DROGAS  
Período 2010-2015**

**Articulación e Instrumentación de Políticas Públicas en Materia de Drogas y  
Prevención del Lavado de Activo**

**25 de Marzo de 2010 - 10:30 a 12:30 horas  
Sala de Ministros - Torre Ejecutiva Piso 11**

A las 10:30 horas del día 25 de marzo de 2010, comienza la 1er. Reunión de la Junta Nacional de Drogas del período 2010-2015, en la Sala de Ministros del Edificio Torre Ejecutiva, con la presencia de:

- Dr. Diego Cánepa, Prosecretario de Presidencia y Presidente de la JND
- Lic. Milton Romani Gerner. Secretario General de la SND
- Cr. Ricardo Gil, Secretario General de la SNAA
- Lic. Jorge Vázquez, Subsecretario del Ministerio del Interior
- Ec. Pedro Buonomo, Subsecretario del Ministerio de Economía y Finanzas
- Dr. Jorge Venegas, Subsecretario del Ministerio de Salud Pública
- Sr. Lauro Meléndez, Subsecretaria del Ministerio de Desarrollo Social
- Dr. Nelson Loustaunau, Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Sra. Liliam Kechichián, Subsecretaria del Ministerio de Turismo y Deporte
- Sra. Elena Lagomarsino, Adjunta a la Secretaría Nacional de Drogas
- Dr. Ricardo Pérez, representando al Ministerio de Economía y Finanzas

El Dr. Diego Cánepa – Prosecretario de la Presidencia de la República y Presidente de la JND da la bienvenida a los presentes y destaca el presente ámbito como el propicio para la coordinación y la relación entre los Poderes del Estado.

Anuncia la posterior presentación por parte de los responsables de la Secretaría Nacional de Drogas y de la Secretaría Nacional Antilavado de Activos de un informe del estado de situación de ambas Secretarías Nacionales y destaca la importancia de comenzar esta 1er. Reunión de JND del presente período de gobierno con un homenaje, al Inspector Principal Julio Guarteche, quien desempeñó la Titularidad de la Dirección General de Represión del Tráfico Ilícito de Drogas durante la pasada administración y actualmente fue designado como Director Nacional de la Policía.

El Subsecretario del Ministerio del Interior, Lic. Jorge Vázquez resalta la experiencia importante y productiva la actividad que desarrolló la JND en el período anterior. El acierto más importante fue el haber logrado conformar un equipo de trabajo que se comprometió fuertemente con la tarea, logrando establecer un objetivo común, se elaboraron estrategias, se le dio una integralidad al trabajo contra las adicciones, a nivel de la prevención y el trabajo a nivel de la represión, tanto en narcotráfico así como en el tema de lavado de activos.



Presidencia de la República

Dr. Diego Cánepa  
Presidente  
Junta Nacional de Drogas

Lic. Milton Romani  
Secretario General  
Secretaría Nacional de Drogas

Cr. Ricardo Gil  
Secretario General  
Secretaría Nacional Antilavado Activos

Subsecretarías de Estado

Lic. Jorge Vázquez  
Ministerio del Interior

Sr. Roberto Conde  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ec. Pedro Buonomo  
Ministerio de Economía y Finanzas

Sr. Gabriel Castellá  
Ministerio de Defensa Nacional

Ing. María Simón  
Ministerio de Educación y Cultura

Dr. Nelson Loustaunau  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dr. Jorge Venegas  
Ministerio de Salud Pública

Sra. Liliam Kechichián  
Ministerio de Turismo y Deporte

Sr. Lauro Meléndez  
Ministerio de Desarrollo Social

Junta Nacional de Drogas – Secretaría Nacional de Drogas

Edificio TORRE EJECUTIVA, Piso 10 – Plaza Independencia s/n – CP 11000 – Montevideo, URUGUAY

Teléfonos (598 2) 1503935 – (598 2) 150 internos 1225/1226 – Telefax (598 2) 1501219

E-mail: jnd@presidencia.gub.uy

Sitio Web: <http://www.infodrogas.gub.uy>



Presidencia de la República Oriental del Uruguay  
Junta Nacional de Drogas

“Problema Drogas: Compromiso de Todos”

## I. Presentación de las Nuevas Autoridades de la Junta Nacional de Drogas

Presidencia de la Junta Nacional de Drogas

Dr. Diego Cánepa – Prosecretario de la Presidencia de la República

Secretaría Nacional de Drogas

Lic. Milton Romani - Secretario General - Secretaría Nacional de Drogas

Secretaría Nacional Antilavado de Activos

Cr. Ricardo Gil - Secretario General - Secretaría Nacional Antilavado Activos

### Miembros Permanentes de la JND

- Lic. Jorge Vázquez – Subsecretario del Ministerio del Interior
- Sr. Roberto Conde - Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ec. Pedro Buonomo - Subsecretario del Ministerio de Economía y Finanzas
- Sr. Gabriel Castellá - Subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional
- Ing. María Simón - Subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura
- Dr. Nelson Loustaunau - Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Dr. Jorge Venegas - Subsecretario del Ministerio de Salud Pública
- Sra. Liliam Kechichián - Subsecretaria del Ministerio de Turismo y Deporte
- Sr. Lauro Meléndez - Subsecretario del Ministerio de Desarrollo Social

### Miembros especiales de la Junta Nacional de Drogas

- Sra. Elena Lagomarsino - Adjunta Secretario General de la Secretaría Nacional de Drogas y Responsable del Fondo de Bienes Decomisados
- Dr. Ricardo Pérez Blanco - Asesor del Ministerio de Economía y Finanzas

## II. Informe de la Secretaría Nacional Antilavado de Activos

El Secretario General de la Secretaría Nacional Antilavado de Activos, Cr. Ricardo Gil, expone un informe con los siguientes puntos

- a. Marco general
- b. Situación nacional: fortalezas y debilidades
- c. Contexto internacional: fortalezas y debilidades
- d. Prioridades para el año

## IV. Informe de la Secretaría Nacional de Drogas

El Secretario General de la Secretaría Nacional de Drogas, Lic. Milton Romani Gerner expone un informe con los siguientes puntos

- a. Líneas generales: fortalezas y debilidades



Dr. Diego Cánepa  
Presidente  
Junta Nacional de Drogas

Lic. Milton Romani  
Secretario General  
Secretaría Nacional de Drogas

Cr. Ricardo Gil  
Secretario General  
Secretaría Nacional Antilavado Activos

Subsecretarías de Estado

Lic. Jorge Vázquez  
Ministerio del Interior

Sr. Roberto Conde  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ec. Pedro Buonomo  
Ministerio de Economía y Finanzas

Sr. Gabriel Castellá  
Ministerio de Defensa Nacional

Ing. María Simón  
Ministerio de Educación y Cultura

Dr. Nelson Loustaunau  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dr. Jorge Venegas  
Ministerio de Salud Pública

Sra. Liliam Kechichián  
Ministerio de Turismo y Deporte

Sr. Lauro Meléndez  
Ministerio de Desarrollo Social

Junta Nacional de Drogas – Secretaría Nacional de Drogas

Edificio TORRE EJECUTIVA, Piso 10 – Plaza Independencia s/n – CP 11000 – Montevideo, URUGUAY

Teléfonos (598 2) 1503935 – (598 2) 150 internos 1225/1226 – Telefax (598 2) 1501219

E-mail: jnd@presidencia.gub.uy

Sitio Web: <http://www.infodrogas.gub.uy>



# Presidencia de la República Oriental del Uruguay

## Junta Nacional de Drogas

### “Problema Drogas: Compromiso de Todos”

- b. Situación del consumo: principales investigaciones realizadas
- c. Tratamiento. Red Drogas
- d. Prevención. Educación, laboral, territorial
- e. Foros internacionales y cooperación internacional
- f. Línea presupuestal transversal
- g. Debate ciudadano, parlamento y sistema político

#### **Material:**

- Informe de Evaluación Mutua sobre Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (noviembre, 2009) (enviado vía e-mail anteriormente)
- Cuadro de Calificación del cumplimiento con las Recomendaciones del GAFI (2006-2009)
- Intervención de la Delegación de Uruguay en el 53° Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacentes de Naciones Unidas (Marzo, 2010)
- Memorando: Nudos políticos inmediatos. Tema: “Liberalización o legalización de la marihuana” (marzo, 2010)
- Decreto de Creación y Cometidos de las Junta Departamentales de Drogas (Febrero, 2010)
- Resumen de las principales Investigaciones realizadas por el Observatorio Uruguayo de Drogas (2005-2009)
- Proyecto de Plan de Acción para la Reforma del Sistema Penitenciario y la Política Criminal (marzo, 2009)



Presidencia de la República

Dr. Diego Cánepa  
Presidente

Junta Nacional de Drogas

Lic. Milton Romani

Secretario General  
Secretaría Nacional de Drogas

Cr. Ricardo Gil

Secretario General  
Secretaría Nacional Antilavado Activos

Subsecretarías de Estado

Lic. Jorge Vázquez

Ministerio del Interior

Sr. Roberto Conde

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ec. Pedro Buonomo

Ministerio de Economía y Finanzas

Sr. Gabriel Castellá

Ministerio de Defensa Nacional

Ing. María Simón

Ministerio de Educación y Cultura

Dr. Nelson Loustaunau

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dr. Jorge Venegas

Ministerio de Salud Pública

Sra. Liliam Kechichián

Ministerio de Turismo y Deporte

Sr. Lauro Meléndez

Ministerio de Desarrollo Social

#### CONFERENCIA DE PRENSA

Una vez finalizada la 17ma. Reunión de JND, el Dr. Diego Cánepa y el Lic. Milton Romani presentaron una conferencia de prensa con un resumen de los temas que fueron tratados. Presentamos aquí un resumen de la misma.

El Prosecretario de la Presidencia de la República y Presidente de la Junta Nacional de Drogas comienza informando que en esta 1er. Reunión del período 2010-2015, se continúa con el trabajo que se realizó en este ámbito durante la anterior administración.

Como apertura se realizó un homenaje especial al Insp. Ppal Julio Guarteche en reconocimiento a la excelente labor desarrollada al frente de la Dirección General de Represión del Tráfico Ilícito de Drogas, por su compromiso, confianza y colaboración permanente que tuvo con la JND.

Asimismo destaca la importante labor desarrollada por Cr. Ricardo Gil, titular de la Secretaría Nacional Antilavado de Activos, y anuncia oficialmente su alejamiento de esa cartera debido a una designación en un organismo a nivel regional, que honra nuestro país y es el fruto de una aplicación de una política consecuente en la materia.

Junta Nacional de Drogas – Secretaría Nacional de Drogas

Edificio TORRE EJECUTIVA, Piso 10 – Plaza Independencia s/n – CP 11000 – Montevideo, URUGUAY

Teléfonos (598 2) 1503935 – (598 2) 150 internos 1225/1226 – Telefax (598 2) 1501219

E-mail: jnd@presidencia.gub.uy

Sitio Web: <http://www.infodrogas.gub.uy>



# Presidencia de la República Oriental del Uruguay

## Junta Nacional de Drogas

### “Problema Drogas: Compromiso de Todos”

En otro sentido, el Dr. Cánepa reafirma el compromiso de trabajar, coordinar y revalorizar la toma de conciencia del consumo abusivo del alcohol en la sociedad uruguaya en todos los estamentos etéreos y a todos los niveles sociales, y destaca la vinculación directa con la violencia que genera en nuestra sociedad y especialmente con el delito de violencia doméstica.

El Lic. Milton Romani comunica que el primer desafío de gestión se encuentra centrado en materia presupuestal, e informa el acuerdo con los Subsecretarios de las carteras que integran la JND, que para la efectiva aplicación de las Políticas Públicas de Drogas se debe adoptar la concepción de transversalidad en el presupuesto. Esto es que cada Ministerio refuerce los componentes específicos en torno al tema drogas dentro de cada presupuesto, lo que será estudiado en reuniones bilaterales.

En el área de Salud Pública, existe una necesidad de afrontar el tratamiento a la enfermedad, pero mucho más necesario es la prevención y promoción de la salud. En este sentido queremos privilegiar la prevención comunitaria en territorio, con centros de amparo, centros de escucha en cada barrio que se acerquen a la problemática y sean un punto de referencia para los usuarios problemáticos, para los padres y las familias.

Asimismo para la efectiva prevención y promoción de la salud a todos los niveles. Debe haber un compromiso con el subsector privado de la salud para que atienda la promoción, la prevención y el tratamiento. En el mismo sentido debemos trabajar con las Intendencias, con el MIDES e INAU, para disponer de dispositivos a nivel barrial que nos permitan enfrentar este tema y sean una puerta flexible hacia el tratamiento.

En prevención y promoción de salud y en tratamiento, la JND escucha todas las voces, evalúa los diferentes proyectos y despliega múltiples enfoques que son necesarios para un fenómeno que no tiene una única respuesta. Tiene varias respuestas, por ejemplo Casa Abierta es una respuesta, el Portal Amarillo es otra respuesta, el equipo que está trabajando en COMCAR y CNR es otra. Por lo que debemos evaluar y avalar una variedad de ofertas en tratamiento y prevención que hagan posible abordar la multiplicidad de factores y de singularidades que abarca esta problemática.

Por ultimo pero no menos importante, la Junta Nacional de Drogas insiste y se ha puesto de acuerdo en la necesidad de un debate ciudadano general en torno a toda la problemática de drogas. Hay múltiples iniciativas, compromisos electorales, plataformas, reivindicaciones y puntos de vista, que la ciudadanía lo tiene que debatir escuchando todas las voces, de la misma manera que Uruguay, en los foros internacionales que participa, está reclamando un debate internacional con respecto al paradigma de la guerra de las drogas e insiste en otra concepción.

En este sentido, a nivel nacional la JND sugiere que el parlamento debe formar una Comisión Especial de Tratamiento y Seguimiento del Tema Drogas. Debe escuchar las voces técnicas, se debe generar un debate a nivel de la Universidad de la República, porque el debate ciudadano es preventivo en si mismo, nos obliga a informarnos, a escuchar distintos puntos de vista, a ver que es lo que está evaluado y que son buenas prácticas, lo que es evidencia científica y lo que significa respetar derechos y garantías que también es una necesidad en este tema. El respeto de los derechos humanos no significa debilidad, significa fortaleza.



Dr. Diego Cánepa  
Presidente  
Junta Nacional de Drogas

Lic. Milton Romani  
Secretario General  
Secretaría Nacional de Drogas

Cr. Ricardo Gil  
Secretario General  
Secretaría Nacional Antilavado Activos

Subsecretarías de Estado

Lic. Jorge Vázquez  
Ministerio del Interior

Sr. Roberto Conde  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ec. Pedro Buonomo  
Ministerio de Economía y Finanzas

Sr. Gabriel Castellá  
Ministerio de Defensa Nacional

Ing. María Simón  
Ministerio de Educación y Cultura

Dr. Nelson Loustaunau  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dr. Jorge Venegas  
Ministerio de Salud Pública

Sra. Lilliam Kechichián  
Ministerio de Turismo y Deporte

Sr. Lauro Meléndez  
Ministerio de Desarrollo Social

Junta Nacional de Drogas – Secretaría Nacional de Drogas

Edificio TORRE EJECUTIVA, Piso 10 – Plaza Independencia s/n – CP 11000 – Montevideo, URUGUAY

Teléfonos (598 2) 1503935 – (598 2) 150 internos 1225/1226 – Telefax (598 2) 1501219

E-mail: jnd@presidencia.gub.uy

Sitio Web: <http://www.infodrogas.gub.uy>



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*  
*Junta Nacional de Drogas*

**“Problema Drogas: Compromiso de Todos”**

A modo de cierre de esta conferencia, el Dr. Cánepa informa que las Juntas Departamentales de Drogas fueron creadas oficialmente mediante decreto emitido el pasado mes de febrero del año en curso y son una herramienta sustancial para ejecutar en todo el territorio nacional las políticas públicas en drogas, por lo que en este período, continúa su implementación y desarrollo, tarea coordinada y supervisada desde la JND.



Encargado de Acta  
Eduardo Cannizzo  
Secretaría Nacional de Drogas

Dr. Diego Cánepa  
*Presidente*  
*Junta Nacional de Drogas*

Lic. Milton Romani  
*Secretario General*  
*Secretaría Nacional de Drogas*

Cr. Ricardo Gil  
*Secretario General*  
*Secretaría Nacional Antilavado Activos*

Subsecretarías de Estado

Lic. Jorge Vázquez  
*Ministerio del Interior*

Sr. Roberto Conde  
*Ministerio de Relaciones Exteriores*

Ec. Pedro Buonomo  
*Ministerio de Economía y Finanzas*

Sr. Gabriel Castellá  
*Ministerio de Defensa Nacional*

Ing. María Simón  
*Ministerio de Educación y Cultura*

Dr. Nelson Loustaunau  
*Ministerio de Trabajo y Seguridad Social*

Dr. Jorge Venegas  
*Ministerio de Salud Pública*

Sra. Liliam Kechichián  
*Ministerio de Turismo y Deporte*

Sr. Lauro Meléndez  
*Ministerio de Desarrollo Social*